

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 160

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre. UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 3 de Junio de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclams y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, a precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana a precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

3 *Sábado*.—Ntra. Sra. de los Milagros. San Isaac, Santa Clotilde y Santa Paula  
4 *Domingo*.—Santos Francisco Caracciolo, Caldeico, Silvio, Quirico y Daciano, y Santa Saturnina.  
5 *Lunes*.—Santos Bonifacio, Sancho y Doroteo.  
6 *Martes*.—Santos Amancio, Norberto, Felipe y Gonzalo.  
7 *Miércoles*.—Santos Roberto, Jeremias, Licario y el triunfo de San Pablo.  
8 *Jueves*.—Santos Guillermo, Severino, Medardo, Maximiano, Heraclio y Salustiano.  
9 *Viernes*.—El Sagrado Corazón de Jesús. Santos Primo, Feliciano y Ricardo.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
27	6.0	15.0	10.5
28	4.0	10.4	7.2
29	-0.2	17.0	8.4
30	3.6	20.8	12.2
31	6.6	20.4	13.5
1	6.8	21.8	13.8
2	7.0	23.0	15.8

Temperatura media de la semana, 11.6

### BOLSA

Cotización oficial del 30 de Mayo.

4 por 100 interior.	62'50
4 por 100 exterior.	68'60
Amortizable al 4 por 100.	70'00
Aduanas.	90'50
Cubas de 1886.	67'50
Id. de 1890.	58'70
Filipinas.	75'00
Acciones del Banco.	404'00
Id. de la Tabacalera.	262'00
Cambio sobre París.	21'35
Id. id. Londres.	30'60
4 por 100 español en París.	00'00

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Mayo último.

**Nacimientos.**—Día 1. Santiago Calvo Calvo, de Francisco y Cristina. 3. María Cruz Casales Tresaco, de Julio y María. 5. Lucía Alastuey Araguás, de Julio y Lucía. 12. Pascual de Gracia, expósito. 14. Rufino Benedicto San Vicente, de Juan y Juana. 15. Isidra Gracia Bescós, de Pedro y Joaquina. 18. Félix Lardiés Rapún, de Vicente y Constantina. 20. Bernardino Susin Omist, de Lorenzo y Pabla. 24. Dionisia Baranguá Cabodevilla, de Sebastián y Casimira. 25. José María Gregorio Bayona Rabal, de Enrique y Paulina. 26. Felipe Campo Hijos, de Ricardo y Josefa. 29. Maximino Beltrán Val, de Cosme y Rosalía.  
**Defunciones.**—Día 5. Juana Betès Bescós, 90 años. 15. Vicente Aso Roldán, 10 meses. 26. Antonio Martín Aso, 20 meses. 28. Dolores Zubizarreta Laborda, 5 años.  
**Matrimonios.**—Día 5. Julián Expósito del Pozo y Generosa Pascual Omella. 17. Dámaso Iguácel Lacasa y María Solano Navarro. 24. Isidro Laclaustra Iguácel y Ramona Primitia Jiménez. 27. Justo Oresanz Arto y María Aso Estañ. Manuel Piedraflita Pueyo y María Palacin Beltrán.

### ESPECTACULOS

**Plaza de los Hortetas.**—Grandes bailes paseos para mañana, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a doce de a noche, por la banda municipal.

### MERCADO DE CEREALES

Siguen arribando al puerto de Barcelona grandes can-

tidades de trigo extranjero, que hacen la competencia a los trigos españoles, los cuales apenas si se cotizan en aquella plaza. Esta flojedad del principal mercado catalán repercute en los del interior, haciendo que en todos ellos sea marcadísima la tendencia a la baja, que seguramente se acentuará más en cuanto los nuevos trigos principien a salir a la venta.

Precios que han regido durante la semana:  
Valladolid. —Trigo, a 36'75 pesetas cahíz.  
Barcelona —Candeal Castilla, a 41'25 id. id. Trigos extranjeros, de 37 a 42'50 id. id.  
Zaragoza. —Trigo, de 36'50 a 39'50 id. id., según las clases. —Poca demanda.  
En el almudi de Jaca han entrado esta semana unos 400 cahices de trigo que se han vendido a 34'40 pesetas cahíz.

### FALTA DE HOMBRES

Cada vez es más sensible para los hombres reflexivos la desaparición de personalidades importantes en la política, en la ciencia, en la milicia y en las artes, porque atravesamos un periodo de verdadera anemia en todos los órdenes.

Se van poco a poco los hombres de mérito en el país, y no se ve quien los ha de reemplazar.

Ni en el ejército, ni en la tribuna, ni en el foro, ni en el teatro, ni en la prensa, se ven brotes nuevos que permitan mirar con esperanza el porvenir.

Cuando hayan concluido de desaparecer las dos docenas de hombres que representan servicios, autoridad, elocuencia, inspiración, buen sentido, todos podremos llamarnos de tú, como decía el general Dulce a sus colegas, después de la muerte del general O'Donnell.

Inteligencias tan privilegiadas como la de Castelar, claro está que no es fácil reemplazarlas; pero ya que se apaguen los grandes astros, sería un consuelo ver el posible reemplazo de los otros de menor magnitud.

Vivimos de los prestigios antiguos de los pocos que nos quedan, y no se vislumbra en los hombres que se están haciendo ningún aviso de facultades excepcionales.

La vulgaridad, la frivolidad, lo malo y lo insustancial llenan todos los ámbitos de la vida nacional.

Es un periodo el que atravesamos de verdadera y lastimosa anemia, siendo de ello un síntoma las mezquinas y miserables disputas que se entablan en los partidos políticos y fuera de los partidos, y también las torpes aspiraciones para relajar los lazos de la unidad nacional, precisamente en unas circunstancias en que los hombres de mérito de los partidos políticos y todos los ciudadanos discretos e ilustrados debieran mostrar sentimientos de la mayor concordia.

▲ Castelar lo hacían especialmente respetable su intenso amor a la patria y a la libertad, sentimiento de todo punto estéril si no se tonifica con grandes ejemplos de prudencia, de previsión y de desinterés.

Siempre sería una desdicha que los hombres de mérito, al caer en el sepulcro, no tuvieran reemplazo; pero si los que sobrevivie-

mos damos un diario espectáculo de rencores, envidias y malas pasiones cada día caeremos todos en mayor vilipendio, y por todas partes sólo suscitaremos lástima y desdén.

### REFORMAS EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta ha publicado un Real decreto de Fomento, en virtud del cual quedan sin efecto las reformas llevadas por el Sr. Gamazo a la segunda enseñanza, y se establecen otras, de las que damos a continuación un ligero extracto.

El bachillerato comprenderá siete cursos y para el ingreso deberán tener los alumnos diez años por lo menos.

El examen de ingreso consistirá en dos ejercicios; uno oral y otro escrito comprensivo de las asignaturas de Lengua castellana, Religión y Aritmética.

El plan de estudios es el siguiente:

1.º curso: Latín, Geografía, Religión y Matemáticas.

2.º curso: Latín, Francés, Historia, Religión y Matemáticas.

3.º curso: Latín, Francés, Geografía é Historia, Religión, Matemáticas y Ciencias naturales.

4.º curso: Latín, Francés, Geografía é Historia, Religión, Matemáticas Ciencias físicas y Ciencias naturales.

5.º curso: Latín, Francés, Geografía é Historia, Matemáticas, Ciencias físicas y naturales.

6.º curso: Latín, Francés, Geografía é Historia, Filosofía y Matemáticas.

7.º curso: Historia, Filosofía Ciencias físicas y Ciencias naturales.

Se nombra una comisión de personas caracterizadas para determinar los programas y los libros de texto; fijando su precio.

Suprimense los exámenes de ingreso en Facultad creados por la reforma del 98.

Una junta superior consultiva compuesta de cuatro personas de mérito eminente y de reconocida competencia en ciencias y letras, que no presten servicio activo en el profesorado, redactará los programas a que habrán de ajustarse los exámenes; determinará las condiciones de extensión, de ejecución material y de precio de los libros de texto, y propondrá los que a su juicio respondan a las necesidades de la enseñanza.

Cada una de las asignaturas obligatorias deberá ser expuesta con arreglo al programa que el ministerio de Fomento, a propuesta de esta junta, apruebe y publique. Será sin embargo, potestativo, en el catedrático elegir el método de explicación que mejor le parezca para desenvolver la doctrina indicada en el programa respectivo.

Por último, en un decreto anejo nombrase para formar la Junta consultiva a que hace



referencia el decreto para libros de texto y programas, á los Sres. Valera, Saavedra, Echegaray y Menéndez Pelayo.

Estas reformas, contradictoriamente apreciadas, han sido en general mal recibidas.

Nosotros creemos que la adopción del programa único respetando la libertad del catedrático en la exposición y desarrollo de la asignatura, es desde luego preferible á la anarquía actual, así como nos parece digno de aplauso que se trate de poner algún correctivo á los abusos que se cometen en el asunto de los libros de texto. Pero estas ventajas resultan secundarias y su beneficio desaparece totalmente no yendo acompañadas de un plan de estudios en armonía con las necesidades de los tiempos.

Desgraciadamente en esto, que es la parte esencial de la reforma, el decreto de hoy, confirma los anuncios que se venían publicando y de que hicimos caso omiso por considerarlos exagerados.

Una simple ojeada al plan de estudios demuestra que la única preocupación del autor de la reforma ha sido el estudio del latín. La enseñanza de éste se considera como principal, siendo accesorias todas las demás, que se estudian siempre, según este plan, en clase alterna.

No vamos á pedir nosotros que se elimine el latín de la enseñanza; pero es indudable que es mas beneficioso para los jóvenes, en la lucha de la vida, el conocimiento de las lenguas vivas y el dominio de las matemáticas elementales, tan convenientes no sólo desde el punto de vista de la cultura, sino también de la utilidad.

### PLANES DEL MINISTRO DE HACIENDA

He aquí, aunque con reservas, los que le atribuye el semanario *La Estafeta*:

«La base del presupuesto que confecciona en la actualidad y de su nivelación, es la Deuda pública.

La suspensión de las amortizaciones, ya adoptada en primer término, y la conversión de alguna de las Deudas, el impuesto sobre utilidades y la reducción del interés en la Deuda flotante.

El cuatro por ciento exterior estampillado no será gravado con impuesto alguno.

Esta es la economía más importante que el presupuesto de gastos registrará.

Aparece en segundo término el refuerzo de los ingresos producidos por extensión del gravamen á fuentes de riqueza que, á juicio del ministro, pagan poco hoy, y que pueden soportarlo mayor.

El alcohol, el azúcar, el inquilinato y el timbre sufrirán importantes modificaciones. El Sr. Villaverde es adversario de los conciertos, y no los aceptará ni con los alcoholeros ni con los azucareros. A éstos les impondrá un gravamen superior al que hoy sufren, tomando por base el kilogramo de producción de azúcar.

Cerca de 16 millones se propone obtener de esta rama de la producción. Bastante menos dícese del alcohol.

Sobre el inquilinato creará un impuesto, el cual se recaudará por medio de los propietarios mismos.

El impuesto del Timbre se hará extensivo á algunos servicios que hoy no lo satisfacen con regularidad ó en absoluto no lo satisfacen, como son las operaciones de Bolsa á plazo, cheques, facturas, etcétera, estableciendo ciertas penalidades para los infractores y dando validez á los documentos que lo lleven.

Se ha intentado obtener de todos los monopolios hoy existentes algún mayor rendimiento, especialmente de los tabacos y de las cerillas; pero ignoramos, aunque creemos que no, si se habrá logrado por lo que respecta al tabaco, cuyo rendimiento le parece exiguo y aspira á aumentar. De las cerillas podemos asegurar que no.

El nuevo presupuesto, si los propósitos del ministro de Hacienda se realizan, como creemos, ofrecerá grandes novedades, siendo la primera de todas su diferente estructura.

A lo ya apuntado podemos añadir, sin temor de

equivocarnos, que en él no habrá un solo arriendo, un solo encabezamiento, y si acaso uno ó dos monopolios; que los impuestos directos, como la territorial, sufrirán gran modificación, así como alguno de los indirectos, estableciendo las bases de una amplia reforma de Aduanas

Si nuestros informes son exactos, el periodo de ampliación será rostablecido, introduciéndose, al efecto, la reforma en la ley de contabilidad.

No acepta el ministro presupuesto extraordinario alguno, siendo, según nuestros informes, muy firme su resolución en este particular. El Sr. Villaverde entiende que es debida al país la verdad absoluta sobre la situación económica, no siendo esos presupuestos otra cosa que el medio de desfigurar aquélla, encubriendo el déficit.

Los gastos que se consideren extraordinarios tendrán cabida en el presupuesto; su objeto estará bien especificado, y al lado de cada partida estará la de ingreso.

Preocupa al señor ministro de Hacienda la situación de nuestro Banco, el estado de la circulación monetaria y la cartera de aquél, y á normalizar una y otra y á aligerar la última tenderán algunos de los planes que tiene formados.

No tiene el Sr. Villaverde la pretensión de transformar la circulación monetaria del país, y aunque tuviera medios no lo haría de una manera violenta, pues que sabe los daños que producen á la economía nacional esas rápidas reformas; pero tiene la legítima ambición de dejar establecidas las bases de esa reforma, de acuerdo, como no puede menos de ser, con el propio Banco de España, cuyas funciones, con relación al Tesoro, experimentarán también, si los propósitos del ministro prevalecen, aquellas limitaciones que la experiencia y la práctica en otros países aconsejan.

### LAS VICTORIAS DE LOS YANKIS

El Comité centro filipino de Hong Kong dice que, mientras los telegramas yankis no acunan más que victorias para ellos, ocultan que, cuando el general filipino Pio del Pilar les tomó la iglesia y el convento de Guadalupe, perecieron los 200 americanos que los guardaban, haciéndose aquél dueño de armas y municiones; que la columna Mac Arthur perdió, además de centenares de hombres, siete piezas de artillería en un pueblo no lejos de Manila, y que en Navotas tuvieron los yankis un descalabro tal, que tuvieron que abandonar sus cadáveres.

Pasig fue recuperado por los filipinos, y en las escaramuzas al Sur de Manila los americanos suelen tener descalabros, y en reciente ocasión hasta su caballería fué copada por los filipinos.

Todo esto lo disimularon los yankis con las pretendidas victorias de sus columnas que operan en la Pampanga y en Bulacán.

Esto lo explica el presidente del Consejo de Aguinaldo en una carta recibida por el comité de Hong-Kong diciendo que para economizar sacrificios los filipinos han acordado no aceptar combate sino cuando la victoria sea segura para ellos, y prolongar, aunque sea indefinidamente, la guerra; esperamos—añade—con impaciencia que nuestros enemigos logren invadir algunas provincias del interior para batirles al detalle, no sólo porque este es el género de guerra que nos conviene, sino también porque nuestros soldados son mas diestros en guerrillas. La campaña no nos va del todo mal; con el nuevo plan acordado de evitar las batallas campales, tenemos muy contadas bajas, mientras el calor, las lluvias y las enfermedades causan enorme mortandad entre los yankis. Sabemos que ni Cleveland, ni Bryan, ni Sherman, ni los Estados de Tejas y Boston, ni los yankis que siguen aquella máxima de Washington que la mejor política es la buena fe y de sincera libertad, aprueban la desmedida ambición de Mac Kinley; así es que muchos batallones americanos se resisten á pelear con un pueblo que lucha por la libertad, y 400 soldados de Cincinnati están sometidos á consejo de guerra por insubordinación.

«O Mac-Kinley cae condenado por la opinión sensata de Norte América, ó ésta entierra aquí sus hijos y sus grandes riquezas.»

Compárense ahora estas altivas declaraciones del primer ministro de Aguinaldo con las noticias yankis de desaliento y deseos de sumisión por parte de los filipinos.

Vienen á confirmar las afirmaciones del Comité centro filipino de Hong-Kong las últimas noticias que de los Estados Unidos se reciben y que estos días han publicado los periódicos de Madrid, según las cuales en Washington existe la convicción de que los filipinos en armas están cada día más enva-

lentonados y atacan con mayor ardimiento que nunca.

Esos mismos telegramas dicen que la prensa norteamericana dedica mucho espacio á la cuestión de Filipinas, que vuelve á encender las pasiones por virtud de las últimas noticias recibidas del Archipiélago.

Los periódicos que combaten al gobierno comentan con calor los informes de los voluntarios repatriados quienes cuentan horrores de lo que viene haciendo el general Otis en Manila.

Las pasiones están excitadísimas.

Han recibido orden de embarcarse con rumbo á Manila los cuatro regimientos de tropa regular que quedaban en los Estados Unidos, uno de caballería y tres baterías de montaña.

Al Norte de Manila grandes núcleos de insurrectos mantienen en jaque á los diferentes destacamentos yankis, escalonados en un largo espacio de terreno, pero sin base de operaciones y diezmados por los efectos del clima, mucho más terribles desde el momento que empezaron las lluvias.

### CARTA DE MADRID

Madrid 1.º Junio 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

Ya los restos de Castelar reposan en la modesta y honrada sepultura que el gran orador reclamaba en uno de sus más famosos discursos, y todavía no se ha extinguido el eco de la indignación que en toda España y pudiéramos decir que en todo el mundo civilizado levantara la conducta del Gobierno con su regateo incomprensible de honores.

Todo podía esperarse del actual Gobierno, todo menos que de tal manera desafiara á la opinión que pedía para el gran tribuno los honores máximos, hubiera ó no precedentes, que no debían tenerse en cuenta, porque no había sido enterrado otro Castelar.

El Gobierno, sin embargo, desafió la opinión, y con este desafío ha realizado milagros de que se jactan ahora con razón los enemigos de las instituciones.

Porque el Gobierno, al proceder como ha procedido, es á las instituciones á quienes ha prestado un flaco servicio.

Jamás á un gobierno se le ha presentado ocasión mas propicia para enterrar con Castelar al republicanismo. Hubiera el Gobierno monárquico concedido al cadáver de aquél cuantos honores pueden imaginarse, y á buen seguro que los republicanos, hondamente divididos toda la vida, y muchos de ellos enemigos de Castelar, aun después de muerto, no se hubieran dado el abrazo de reconciliación, que será ó no duradero, delante del cadáver. Pero, claro está: cometiéndolo el ministro de la Guerra la torpeza incalificable de inaugurar los bailes en el Palacio de Buenavista precisamente el mismo día en que falleció Castelar; consintió, si no se opuso, que no hubiera honores militares; prohibió á los generales que asistieran de gala al entierro y todo esto excitó, como no podía menos de suceder, á los republicanos, quienes, apáticos é indecisos antes de estos acuerdos del Gobierno, resolvieron con prontitud, en ellos rara, suplir con su concurso las deficiencias del Gobierno. Hubiérase revestido todo lo oficial de la mayor solemnidad; hubiérase dispuesto cuanto pudiera soñarse para el mayor esplendor del entierro, y los republicanos á buen seguro que no hubieran dado la prueba de vitalidad que hoy se reconoce por todos.

El pueblo sensato hubiérase identificado con el Gobierno, adquiriendo éste una fuerza de que carecía; se hubiera reconciliado con el ejército, y el primer deber de todo gobierno monárquico hubiera sido cumplido con creces. Se hizo todo lo contrario, y las consecuencias han sido fatales, aunque pese al Gobierno, cuyo jefe se complace, como siempre en desfigurar los hechos, cuando lo honrado sería confesar la verdad.

El entierro de Castelar, por sorpresa del Gobierno, se convirtió en una manifestación política, que hoy debe apreciarse como síntoma que debe ser atajado, y no adquirió la gravedad temida por algunos, primero por la cordura del pueblo de Madrid, después porque los numerosos elementos republicanos no tenían cabeza directora; pero pudo surgir cualquiera que no tuviera bien sentada la suya y aplicar la mecha á lo que ya estaba predisposto para una fácil combustión, y convertir el entierro en una danza macabra, cuya responsabilidad sólo podía alcanzar á un gobierno inepto y torpe.

Pero á fe que bien pagó su ineptitud y torpeza,



sin perjuicio de que la pague ante el Parlamento. Jamás gobierno alguno se ha escuchado mayores dictérios que el actual en las cuatro horas que tardó la comitiva fúnebre en ir desde el Congreso á la sacramental. Fueron tantas las cosas que el Gobierno se oyó que, al llegar á la Puerta del Sol, mitad del camino que había que recorrer, algún ministro propuso retirarse de la comitiva. Se pensó en las consecuencias que aceptar la proposición traería, y los ministros siguieron su calvario. Los denuestos cesaban únicamente para contestar á los vivos al Ejército y á la libertad.

El ministro de la Guerra fué el que peor librado salió.

¿Ha dimitido por esto? ¿Pensó en dimitir cuando los capitanes generales le anunciaron que desobedecerían su orden? Nada de eso: El general Polavieja piensa mas en reanudar sus fiestas de los jueves en el Palacio de Buenavista; el Sr. Silvela, piensa más en la postura que ha de adoptar mañana cuando debute como presidente del Consejo, que en pedir la dimisión al general cristiano, pero cómo ha de pedírsela y meaos exigirle, si vive á merced de la sombra de aquél? Los demás ministros no dan señales de vida; autómatas del presidente, van donde éste va; dicen lo que éste dice, callan si éste calla. Si alguno habla, más le valiera estar duermes. El marqués de Pidal, cuyas reformas en la enseñanza creíamos durmiendo el sueño eterno, las introduce de matute en la *Gaceta*, creyendo que esta era la ocasión, puesto que el país no habla más que de Castelar, y levanta otra polvareda con esas reformas, que no parecen salidas de cabeza organizada, y cuya publicación es, además, una falta de respeto al Parlamento.

Y así va á presentarse el Gobierno mañana á las Cortes, es decir, deshecho, desprestigiado, con nota de incapacidad que no le niegan muchos de sus amigos, sin plan ni criterio fijo, con una mayoría ya dividida y sin más armas de defensa que una desacreditada daga en Silvela, y en Polavieja una soberbia que á veces puede ser tolerada á los grandes hombres, pero jamás á las medianías.

Y llegó el discurso llamado de las mayorías.

Siempre estos actos tuvieron por objeto principal exponer, si no un programa, los medios con que el Gobierno que está en el poder cuenta para desarrollarlo y desde luego hacer afirmaciones concretas que alienten á las mayorías y sirvan á éstas de norma en la labor parlamentaria.

El discurso del Sr. Silvela ha sido todo lo contrario: vaguedades en una parte, amenazas en otras y desaliento inmenso que fué infundido en las mayorías en tal grado, que muchos senadores y diputados decían á veces haber asistido á algo así como unos funerales del Gobierno.

Como todas las oraciones del Sr. Silvela, la de anoche está llena de tópicos que por gastados no producen calor ni frío en el país, porque hablar de gastos por éste realizados en empresas que no le eran simpáticas; que por eso mira con prevención á todos los gobernantes; que es preciso desagraviarle como compensación á las pérdidas sufridas, y que todos deben imponerse el sacrificio y la abnegación, cosas son que por sabidas y repetidas no han de dar al jefe del gobierno popularidad como hombre sincero, que es lo que, sin duda, se propuso conseguir.

En los diputados produjo pésimo efecto la recomendación del Sr. Silvela de que nada pidan y no atiendan los apremios de los electores.

—Eso puede hacerlo—me decía hace poco un diputado ministerial—quien debe el acta al favor de este ó el otro ministro, pero no los que luchamos en un distrito para conseguir su representación. ¿Qué puede estorbar á la obra de regeneración que nosotros pidamos las menudencias que los distritos exigen? ¿Por qué el Sr. Silvela no ha empezado la regeneración por eliminar del encasillado oficial á tanto sobrino ó hermano como en las listas de diputados figuran, atropellando todo por darles el triunfo y no respetando derechos adquiridos? No es ese el camino de la regeneración, y si lo es medrados estamos.

De todo el discurso del Sr. Silvela, la nota más saliente es aquella en que dice que si fracasa viene la dictadura, que también fracasará, y con esto la ruina de la patria.

Es el Sr. Silvela tan aficionado al enigma, que no sabemos á que dictadura quiso referirse, teniendo como tenía á su lado al general Martínez Campos y al general Polavieja.

Quizás influido por las bravatas de los amigos del ministro de la Guerra, quisiera referirse á una dictadura del héroe de Parañaque; pero si no fué así y por el contrario su afirmación obedecía al convenci-

miento, tiene ésta más gravedad, porque es un aviso atrevido á otras regiones.

Pudo ser también la afirmación consecuencia del miedo á perder el poder, y ser entonces un aviso á las oposiciones como diciendo: «ved lo que detrás de mí os espéra.» En este caso, el maquiavelismo del Sr. Silvela no daría sus frutos. Los organismos políticos abundan lo bastante para que antes que la dictadura pudiera constituirse varios gobiernos. Además ¿dictadura con quién? ¿Dónde tiene elementos de prestigio y de valía el general Polavieja? ¿O es que el Sr. Silvela cree que aquí está ciega la Corona, ciegos los partidos, ciego todo el mundo? No; para nosotros es que el Sr. Silvela ha visto la tormenta que amenaza caer sobre todo el Gobierno después de los sucesos últimos, y en previsión plantó el pararrayos de la dictadura.

Lo que hay es también que el Sr. Silvela, hombre de frases, hizo una para dejar en los ánimos la duda y atemorizar á los elementos liberales y demócratas que se aperciben á dar la batalla.

No están los tiempos para dictaduras, y menos para dictaduras de un general como el que desempeña la cartera de Guerra.

Así, pues, si el Sr. Silvela se propone seguir explotando á cada paso ese tema, aderezándolo con que él no quiere nada de reacción, puede cambiar de rumbo.

Se le ha visto el juego, así como se le ha visto que carece de fe en todo, aunque recomienda á sus amigos que la tengan; que no tiene ni una sola condición de gobernante; que no ha tenido, en fin, jamás más que la ambición del poder, única que ha guiado todos sus pasos, asustándose ahora que llegó al pináculo de sus ambiciones, porque á sus pies ve el abismo y teme caer en el para no levantarse jamás, sin que le empujen y solamente al peso de su ineptitud y de las malas artes que empleara para subir.—G.

## NUESTRA CARTERA

Acompañado de su distinguida familia, en el correo del miércoles llegó á esta ciudad nuestro querido amigo D. Federico Jimeno, ilustrado coronel del cuerpo de ingenieros y persona que justamente goza generales simpatías en Jaca, encargándose el día 1.º de la jefatura de la comandancia de dicho cuerpo en esta plaza.

Damos cordial bienvenida á la muy apreciable familia del Sr. Jimeno, alegrándonos sobremanera ver nuevamente en esta ciudad á tan competente ingeniero.

Con la religiosa solemnidad de costumbre, se celebró en la Catedral la festividad del Corpus Christi, oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis.

La procesión recorrió el jueves la carrera de costumbre que se hallaba cubierta por el batallón de infantería del Infante que guarnece esta plaza, dando piquete fuerzas de artillería y disparándose durante ella en la ciudadela las salvas de ordenanza, asistiendo el municipio en pleno y comisiones militares de todos los cuerpos de la guarnición, presididas por el coronel de ingenieros Sr. Jimeno.

La peana de nuestra patrona Santa Orosia lucía un nuevo y hermoso paño, costeado por la hermandad de la misma, que llamó la atención.

El primer teniente de carabineros de esta comandancia D. Rufino Martínez Arias, ha sido trasladado á la de Navarra; en su reemplazo ha sido nombrado el de igual graduación D. José González García Valero, que servía en la de Navarra.

Como resultado del concurso único para la provisión de escuelas vacantes, han sido propuestas por el Rectorado de Zaragoza D.ª Carmen Marcos, para la escuela de Jabarrela; D.ª Isabel Abad, para la de Osia; D.ª Matilde Sánchez, para la de Aso de Sobremonte; D.ª Prisca Bartolomé, para la de Barbenuta, y D.ª Tomasa Estúa, para la de Santa Eulalia de la Peña.

Le ha sido concedida la pensión de 1.125 pesetas anuales, á doña Concepción Galligo, viuda del Teniente Coronel graduado Comandante Capitán don Pantaleón Benedé que falleció en esta ciudad en Enero último, la cual le será satisfecha por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Hace algunos días ocurrió en la villa de Canfranc una terrible desgracia. Hallándose sola en la casa la niña Engracia Sánchez Belío, de tres años de edad, prendió el fuego en sus vestidos, causándole

quemaduras de tal consideración que sobrevino su fallecimiento.

Ha fallecido en Biescas el inteligente capataz de cultivos de aquella comarca nuestro amigo D. Simón Ravasa, persona que contaba simpatías en esta ciudad, en donde residió por espacio de algunos años. Reciba su apenada viuda la participación que llevamos en el justo dolor que la aflige.

Se ha encargado de la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza y provincia, el comandante de Infantería D. Visitación Muñoz.

Dícese que en los primeros días de la semana próxima llegará á esta ciudad el representante de la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor D. José Montijano, para hacer los preparativos conducentes á la realización de su deseo de dar una serie de funciones teatrales en nuestro coliseo, proponiéndose dar comienzo á las tareas artísticas antes de terminar la primera decena del presente mes.

Mucho celebraremos que al igual que en Zaragoza, Calatayud y Soria, de donde procede, la mencionada compañía coseche en Jaca abundantes aplausos y beneficios.

Con objeto de practicar trabajos de campo, ayer salieron para Acumuer y Biescas, acompañados de algunos obreros de la brigada topográfica, los distinguidos teniente coronel y comandante de Estado Mayor, D. Francisco Gómez Jordana y D. Alfredo Gutiérrez Chaume.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos de la señora doña Vicenta Laglera y Labarta, viuda del malogrado teniente de la Guardia civil, don Antonio Zaborras Betrán.

Deseamos que á sus atribulados hijos les sirva de consuelo la participación que tomamos en la justa pena que les aflige por la pérdida de una madre cariñosa, en quien más de una vez hemos admirado excelentes virtudes, que le habían granjeado la consideración y respeto de la generalidad de los habitantes de esta población.

En la fábrica *La Montañesa* se ha dado principio á la elaboración de las excelentes gaseosas y agua de Seltz, que tanto han acreditado en años anteriores aquel establecimiento.

Se expenden en el café de su propietario don Juan Domínguez.

En extremo animados prometen verse durante el verano los bailes-paseos campestres que la música municipal dará en los Hortetes, á juzgar por la concurrencia que en dicho agradable sitio se vió la noche del jueves.

La sociedad musical no ha omitido gasto alguno á fin de presentar tanto el paseo, como el punto destinado á baile y ambigü, en condiciones apropiadas para satisfacer al público, y en tal sentido resultan de muy de muy buen efecto y gusto, tanto los bonitos arcos colocados, como la profusión y variedad del alumbrado, todo á la veneciana, que permite pasar las horas del baile, en ameno y muy agradable exparcimiento, razones por la que fundadamente suponemos, que los Hortetes serán este verano el paseo predilecto en las noches que la música anuncie las veladas.

## VARIEDADES.

### PENSAMIENTOS

Ciego eres, amor, y no porque los ojos te falan, sino porque á todos cuestras hoy los ojos de la cara.

F. de Quevedo.

Las mujeres se parecen á las veletas en que están girando incesantemente... hasta que se enmohecen.—X...

Comprendo que las madres sean aficionadas al vals; pero no comprendo que se lo permitan á sus hijas.—Vigee.

Dar á la mujer el nombre de flor, fué gran pensamiento; una juega con el viento, otra juega con el hombre.

Luis de Eguilaz.

Nada hay que espante como los pensamientos que dicta el hambre

Virgilio.

No hay medio más seguro de ir de error en error que el



afán inmoderado de querer saberlo todo.—J. J. Rousseau.

Quemar un libro opuesto á nuestras ideas vale tanto como decir: no tenemos bastante talento para rebatirlo.—Voltaire.

Todos los secretos de nuestra alma los revela nuestra conducta.—Suard.

Si quieres agradar á alguien, empieza por averiguar cuál es su pasión dominante.—Pascal.

¡Qué desgracia no tener bastante talento para hablar bien ni bastante juicio para callarse!—La Bruyere.

El avaro es un enfermo que muere ahogado en su sangre: el pródigo es un enfermo que muere á fuerza de sangrias.—X.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Afirma el padre Casmueso en un y otro sermón, que está regañado con la libertad y el progreso.

Y no es cierto, pues según el buen hombre se ha explicado, él sólo está regañado con el sentido común.

Eduardo Quiles.

PASATIEMPOS

CHARADA

Tomo por *prima* y *tercera*  
La *primera* con la *cuarta*,  
Y hecha una *tercia segunda*,  
Dentro pongo una sustancia,  
En el fuego la coloco,  
Y así que en sazón se halla,  
En la *tercera primera*  
Empiezo á depositarla,  
De donde insensiblemente  
A otro depósito pasa,  
Do sufre una operación  
Que alguna vez se hace mala.  
Cuando en el *todo* entré yo  
(Que es lugar que no me agrada),  
Puedo asegurar, lector,  
No tenía *tercia* y *cuarta*.  
Y á fe te puedo jurar  
Que á veces, de buena gana,  
con *dos* y *cuarta* á la vida  
Prematuro fin buscara

FUGA DE CONSONANTES  
(Remitida por una modista.)

Au .ue .a.a e. .e.ue.i.a

e..ie.a .u.o .e .ue.o;  
.e.ue.o e., .ia, .u .ue.o,  
.o .a.e .o.o .ie.o!

LOGOGRIFO NUMERICO

(Remitido por D. Basilio Ciprián.)

1 2 3 Planta.  
1 2 3 Juego.  
1 2 3 Ave.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los del número anterior.

A la charada:

SALAMANCA

Al logogrifo numérico:

SEGURA

A la fuga de vocales:

Quando me miras me matas;  
si no me miras me muero,  
sin tí no puedo vivir  
¡Ya ves tú, si yo te quiero!

Han sido acertados por Cuasimodo, M. del P. G.,  
Courado y B. Sugo.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS

LA SEÑORA

## Doña Vicenta Laglera y Labarta

Viuda de D. Antonio Zaborras y Betrán

Oficial del Instituto de la Guardia Civil

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 1.º DEL PRESENTE MES, Á LOS 50 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santor Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hermano, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor quedarán reconocidos.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia por cada acto de piedad y de devoción que sus diocesanos practiquen en sufragio del alma de la finada

PRONTO

SE ABRIRÁ

M.-B.

## Almacenes de Laureano Costa

Mayor, 14, Jaca.

2000 TRAGES Y 1000 PANTALONES HAY PARA LIQUIDAR

2000 trages de estambre para caballero á 12 PESETAS  
y 1000 pantalones de rica lana á 4'50 PESETAS uno.  
Telas de rico dril de hilo á 0'75 pesetas.

**VERDADERA GANCA DE OCASION**

### LAUREANO COSTA

Calle Mayor, número 14, frente á LA JACETANA.—JACA.

**VENTAS AL CONTADO**

Desde el próximo San Miguel en adelante se cederá en arriendo la casa número 5 de la plaza de San Pedro, (antigua de Pozo), la cual tiene jardín y espaciosos bajos.

Para el precio y condiciones dirigirse á Antonio Lacasa, calle Mayor número 26, en esta Ciudad.

Desde San Miguel se arrienda la casa número 7 de la calle del Canal, con su buena tienda, cuadra, espaciosa falsas y bonita galería.

Dirigirse á Modesto Díaz, Flor, 7 en esta ciudad

Á LOS VERANEANTES

En punto muy céntrico de esta ciudad, se subarrienda una habitación amueblada, ó se admitirán hasta tres huéspedes con asistencia ó sin ella. Informarán en esta imprenta.

**LECHE DE VACA**  
SE VENDE Á 40 CÉNTIMOS LITRO  
EN LA TABLA DE  
**VICENTE BUENO**

**GRAN ECONOMIA**  
CON EL USO DE LAS

**COCINAS DE TIERRA REFRACTARIA**  
cómodas, limpias y baratas.

**MOSAICOS HIDRAULICOS**  
PARA PAVIMENTOS

de la antigua y acreditada fábrica  
de Barcelona

**Orsola Solá y Compañía**  
Representante en Jaca

**JUAN LACASA**  
quien dará detalles y facilitará el catálogo.

LA JACETANA—JUAN LACASA